

17 de noviembre del 2016

Señores

Socios de la Compañía

AGRICOLA PINGUIL DUTAN CIA. LTDA.

Ciudad.-

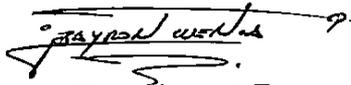
Señores Socios:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **AGRICOLA PINGUIL DUTAN CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico de 2010:

1. Revisados los distintos documentos contables y legales de la empresa, se observa estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Socios.
2. De parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mí encargadas.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Socios, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Participaciones, y de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
4. La administración de la compañía ha entregado, desde mi nombramiento, a través de su departamento contable el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, durante el período analizado. Se ha convocado a las sesiones de Junta General en la forma establecida en la Ley y el Estatuto Social.
5. Conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
6. Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.
7. Los estados financieros analizados, reflejan una Utilidad de \$1.926,62 durante el ejercicio de 2010, y luego de Impuesto a la Renta queda un valor de \$1.444,96. El capital suscrito de la empresa asciende a la suma de US \$400,00.

De los señores Socios,

Muy atentamente,



Bayron Manuel Cuenca Guallazaca

C.C. 010579171-9.

Comisario

cc. File